

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basos del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace oído de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de presupuesto interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad, y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengados de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

## Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	17 50
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	30
En las posesiones españolas de Océanía, un semestre (pago anticipado).....	30

## Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Anuncios.

—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana. —25 céntimos en la 3.ª. —50 céntimos después de la Mitación. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado). —Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. —En la 2.ª plana, 10 en la 1.ª (pago anticipado). —A dos columnas, doble precio. —A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas. —En la 3.ª plana, 60. —En la 1.ª plana, 200. —Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Domingo 24 de Abril de 1898.

Núm 10 085.

## Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8.—GRANADA.

Se remitirá por correo a los que envíen 2 pesetas y 75 céntimos.

## Eso nunca.

La actitud de Inglaterra haciendo causa común contra España con los piratas y tocineros americanos, es hoy un punto importantísimo dentro del problema planteado por la ruptura de hostilidades entre nuestra nación y los Estados Unidos.

Inglaterra, inclinándose como siempre del lado del egoísmo y la injusticia, se propone echar su influencia en la balanza de la guerra para favorecer a los yankees cuya fuerza y cuyo valor, reputa inferiores a España, pues de otro modo seguiría su eterna política de presenciar impasible la pelea, acechando el momento oportuno para quedarse con algo de la propiedad de los beligerantes: Inglaterra que sabe de ciencia propia lo que son y como pelean los marinos españoles, que conoce el heroísmo y la inconcebible audacia de nuestros corsarios, trata de despojarnos impunemente de nuestra mayor fuerza, el corso, y para tal fin no repara en dos factores muy dignos de tenerse en cuenta: la voluntad de España, que es libre para armar corsarios, como potencia no signataria del tratado que aboló este género de lucha marítima y la voluntad de Europa que no ha de tolerar ese contubernio de Jhon Bull con el Tio Sam para desbarajar impunemente a una nación cuyos intereses son hoy los de una raza, gloria de la humanidad, la raza latina, frente a la raza anglo-sajona que dá sus primeros pasos en la Historia con los piratas normandos, justifica siempre su aboleo, y se muestra hoy al desnudo, tal como es, intentando una expoliación infame como jamás la viera el mundo ni aun en los días más luctuosos de los tiempos bárbaros.

España necesita para luchar con esos yankees, si poderosos por el oro y el número, despreciables por su cobardía y su conducta de bandidos, el esfuerzo de la marina mercante que armada en corso arrojará de todos los mares el pabellón estrellado afrenta de la humanidad. Inglaterra que ve esto claro, trata de ligar nuestros movimientos con imposiciones que no podemos ni queremos tolerar.

El gobierno español debe contestar cualquier nota que en ese sentido se le dirija llenando el mar con sus corsarios, y debe contestar a la hazaña de piratas con que la cobarda marina de los Estados Unidos ha empezado las hostilidades, mandando apresarse en el acto todos los buques yankees que se cojan en nuestras aguas y nuestros puertos.

El corso es nuestra vida porque hiere mortalmente a los yankees en la única viscera sensible de su organismo: el estómago. Nuestro gobierno debe acordarse ante todo del bien de España y arrostrar las consecuencias por graves que puedan ser: pero ceder a esas exigencias que equivalen a despojarnos del honor, la vida y la hacienda, atándonos antes de piés y manos, eso nunca.

Granada el regimiento se ha acostumbrado a mirar como paisanos que riérisimos a los bizarros militares.

El Dios de los Ejércitos y la Excelenta Patrona de Granada guardarán a ese valiente y brillantísimo cuerpo militar a la victoria. Como hijos de España sabrán pelear con la bravura que hace de nuestro ejército el más valiente del orbe, y renovar los laureles de nuestra gloriosa Artillería que cuenta entre sus héroes a Daoiz y Velez, primeros mártires de la Patria en la grandiosa epopeya que inauguró este siglo, en cuyos últimos años se apresta España a luchar bravamente por su honor contra la codicia desenfrenada de un pueblo incapaz de comprender lo que vale el sentimiento del honor y el amor a la enseña de la Patria.

¡Viva España! ¡Viva la Artillería!

## ¡Quietos! ¡Quietos!

Son muy oportunas y discretas las siguientes reflexiones que hace *El Imparcial*:

«Dase en un teatro la voz de ¡fuego! A veces da esa voz un malvado que desea el tumulto para poder introducir su mano en el bolsillo de los espectadores. A veces el incendio es efectivo, pero limitado, fácil de ser extinguido y deja tiempo suficiente para que toda la gente se salve».

Los espectadores, sin embargo, se dejan dominar por el pánico, se levantan en tumulto, corren hacia las puertas, se atropellan, todos quieren salir y nadie sale, se estrujan y acaban por hacerse unos a otros mucho más daño que el fuego haría.

Y sucede también que en ocasiones algunas personas de ánimo más sereno recomiendan la calma, logran hacerse oír, dominan el tumulto, y entonces los espectadores salen con toda regularidad y no hay desgracias o estas son en corto número, comparadas con las que, de otro modo, el pánico y la confusión habrían producido.

En caso idéntico nos encontramos hoy respecto de la cuestión económica. El incendio ha comenzado y el pánico se ha producido. A conciencia de que el peligro no es tan grande, algunos miserables gritan: ¡Fuego! ¡Fuego! Las gentes se precipitan hacia las puertas de la Bolsa y del Banco llevando sus valores y sus billetes, y allí se estrujan, se ahogan, produciéndose unos a otros cien veces más daño que cuando el riesgo positivo pudiera causarles.

Si nuestra voz puede llegar a los oídos de los que con su propio miedo originan el mayor quebranto en sus intereses, prieremos también: ¡Quietos, quietos! ¡La serenidad es la salvación; el pánico es la ruina! ¡Vengamos a razones y no habrá tanto, ni mucho menos, que temer!».

## Las Cortes de Zaragoza

Corría el año de 1348 y reinaba en Aragón Pedro IV el Ceremonioso.

Los desfueros é impermanencias del monarca, habían provocado la protesta de su pueblo y los unionistas encendieron la guerra civil por todo el reino. La porfidisima jornada de Eplia, que fué el Villalar de las libertades aragonesas puso fin trágico a la hermosa protesta de un pueblo, que sabía vivir en plena autonomía cuando los demás vivían en plena esclavitud.

El derecho de insurrección sabíamente consignado en las constituciones de aquella monarquía democrática, como la ha llamado un sabio, quedó ahogado por represiones tremendas y Zaragoza, vió con horror cubierto su recinto de patibulos, donde la legalidad ejecutó como otras veces a los defensores de la justicia.

Posteriormente en las Cortes de Zaragoza fueron oficialmente enterredos aquellos Privilegios de la Union, y se concedió un perdón general con algunos justificadas excepciones. Pero en compensación de haber anulado la union, quiso D. Pedro otorgar algún bien al pueblo sojuzgado y al efecto rubricó de tal suerte la autoridad del famosísimo Justicia Mayor que desde aquella sazón apagaróse los resoldos de las pasiones intestinas y el reino quedó tranquilo consagrándose a curar las heridas que una guerra cruel abriera en sus entrañas.

Y desde entonces el Justicia Mayor fué lo que debía ser en aquella raza autóctona, en aquel pueblo de héroes; el primer magistrado, el primer guardador de los fueros y las observancias, el depositario celosísimo de las tradiciones, el incesante y vigilante centinela de la libertad.

Distengámonos un momento a considerar la grandeza y razón de aquellas leyes y el arraigo poderoso de tales instituciones en época como la Edad-Media, que no conoció instituciones limitadoras del poder y que abatida y alouca por las depredaciones del feudalismo no giraba sino entre la anarquía ó la autocracia verdaderas Sicilia y Caribdis del orden social.

Es admirable y curiosísimo ver cómo mientras en Rusia el monarca no reconoce mas ley que su capricho, y mata y confisca por distraer su ojo bárbaro, en Aragón, unos cuantos hombres pactan con el rey la division de la soberanía, le trazan con prevision exquisita y filosófico espíritu, el círculo de sus atribuciones, y ellos se reservan el santo y hermosísimo derecho de resistir sus mandatos, cuando no los dicte el bien del reino y no los inspire la equidad. Dacia el fuero de Sobrarbe, emblon de las

libertades aragonesas: «y cuando se apartare de la fidelidad podrá ser sustituido por cualquier otro soberano aunque fuera gentil».

¡hermosas palabras que deben trascibirse a todos los códigos políticos del mundo civilizado, y que nos dan la más luminosa y profunda definición de la soberanía popular, basada en el principio ético de la libertad y justicia en la elección».

Aragón tiene su Carta Magna donde se reglamentan y enumeran las facultades del Justicia que es quien ejerce el verdadero poder, el estado viviente y real como dice Hegel, ante el cual el mismo monarca es súbdito constreñido por su posición elevadísima a guardar como ninguno el acatamiento debido a los preceptos positivos.

El Justicia tenía verdadero poder coercitivo y pudiera citar numerosos y memorables hechos históricos que lo demuestran. Suponen algunos que el Justicia pronunciaba ante el rey la fórmula del juramento, cuya expresión conocida ha sido tachada de falsa, pero cuyo espíritu deriva sin duda de la bella fórmula de la ley goda: «Rey serás sin con rectitud gobiernes si no, no lo serás».

Las Cortes aragonesas, ejercieron las más importantes y elevadas funciones. Ellas igual que las de Castilla, reglamentaban los gastos del monarca y más de una vez pusieron coto a sus prodigalidades, haciéndole entender la necesidad de que los moderase, ellas señalaban con verdadera valentía y noble independencia, las necesidades nacionales, como más tarde el famoso Consejo Real de Castilla mostróselas al inepto Felipe III, en notabilísimo documento, ellas negaban su sancion con gran energía, á toda exacción tributaria y á todo inhumoral subsidio, ellas discutían la paz y la guerra, con severísimo y patriótico criterio, ellas removían ministros venales y fomentaban una selección hábil entre los miembros del Estado, llamado por Giner de los Rios, oficial, ellas cuidaban con celo celoso la exacta distribución de los rentas, ellas daban saludables avisos al monarca y protegían a los ciudadanos contra las tiranías de los funcionarios del rey, ejerciendo esta funcion judicial, (en primera y última instancia) con tal rectitud y escrupulosa humildad, que en más de una ocasión invirtieron sesiones enteras, en reivindicar los derechos atropellados del más oscuro y humilde pechero de aquellos reinos de Aragón.

Aquella voluntaria y sublime abdicación de las prerrogativas personales en aras del bien público y de la razon política, mostrósese más tarde en la Junta ó Compromiso de Caspe, donde tres reinos, dieron al mundo y a la historia el soberbio espectáculo de una deliberación serena, imparcial, levantada y elocuente para otorgar una corona, imponiendo silencio á la pasión y al sentimiento, para dejar hablar solo á la dignidad y al juicio. Comparad si tenéis para ello alientos y calma, aquellas Cortes inmortales todo desinteresado, abnegación independencia y fé patriótica con los actuales y degenerados Parlamentos, todo egotíatras, fuerza, concupiscentes, y trivialidad de lenguaje.

La consecuencia que obtengais, guardada en vuestra memoria, porque lo que abochorna y avergüenza, es malo publicarlo, porque al hacerlo publicis la deshonra de un régimen y la prostitución de un sistema.

Yo no diré que las Cortes españolas han muerto (porque las ideas no mueren) pero sí diré que están envenenadas por el feudalismo político y la stonia patriótica, y el antídoto que ha de matar el veneno, tan solo, la opinion, puede aplicarlo y si es preciso, por fuerza ha de imponerlo.

Pascual SANTACRUZ REVUELTA.

## Siluetas

I. Colores nacionales luzcan las bellas, y aumente sus hechizos tan pura enseña. Que donde vayan han de decirlos todos ¡que viva España!

Al lado de las flores en el cabello, colocad el lacito como amuleto. Que con vosotras lucirá para siempre sol de victoria.

II. Llévase medallón dorado al cuello en forma de cruz con tu espeso retratado, y ocultándolo a la luz otro detrás muy tapado. Cuentas que con int-rés envidian ese retrato, si le abrieran á través dijeren,—¡cuan cierto es, que tras la cruz, el diablo!

III. Hacia el Puente de Genil viene una escuadra yankee, y con las bombas aéreas á Granada á demoler. La manda el cerdo Morgan y el tuno del consúl Lé, y un enjambre de gorrinos por supuesto, en cuatro pies. Como saben que el maíz se da en la vega muy bien, y hay cáscaras de melones y de berzas un tropel, se aprestan tan animosos su púls a satisfacer, que sacos charcos y truchos es lo que forma su eden. Más estamos preparados, por filo conducido sé, de artillería punzante hoy cañones más de cien.

Y el brillar la hojedelata confió máquina cruel, sin pensar que son jeringas, huirán á todo correr.

IV. Cuando el ocultarse el sol se extiende la sombra densa, alzan las «firmas de noche», sus flores amarillentas. Todas, los rayos del sol la aurora al lucir anhelan; el contraste de la vida esta planta representan.

El perfume que trasciende envían a las estrellas; no debe pasar el cielo sin aromas de la tierra. A todas horas, de Dios hay que adorar la grandeza, si la luz tiene las suyas, obras hay en las tinieblas. Noche oscura y silenciosa, que bordan su manto estrellas, y suele alumbra la luna lo que el mortal no quisiera. Yo desde niño he tenido en las horas en que reinas, el colmo de mi alegría, ó el lenitivo á mis penas. Noches de placer y encanto de la alegre primavera vuestra memoria grabada dentro del alma se encuentra.

«Damas de noche» que estais en el balcón de Teresa, y al asomarse, de gozo vuestros tallos se desplegan. Los suspiros que el envío y que ingrata los desdena, guardados en vuestro caliz y que endulzan la fineza, á ver si el rocío ablanda los corazones de piedra.

V. La calle de la Amargura llaman la de San Anton, no hay que regaría con agua, que con el llanto sobró.

VI. Será curiosa la ley en Nueva York del desanico, se dan dos días no más como máximo del plazo para evacuar una isla; si fuera essa, ó cerosado, en dos minutos habría que el lanzamiento aceptar. No registrará la historia un par de cocos tamaño, ya se dirá—«din de siglo los brutos y el ultimatum».

El de las TRES ESTRELLAS.

Desde que terminó la guerra entre Italia y los tropes del Negus Menelik, habia invadido la Abisinia una nube de buhoneros que vendían joyas de doblé, de plata y aun de oro, de fabricacion alemana ó británica.

Las nobles abisinias encontraban más agradable adornarse con esos oropeles europeos, que con las pesadas orfebres africanas; y á tal punto ha llegado su afición al lujo, que Menelik ha tenido que tomar en ello una parte activa.

A este fin ha dictado órdenes severísimos prohibiendo en absoluto el uso de adornos europeos como contrarios y enemigos de la sencillez de costumbres que debe resaltar en pueblos cristianos, para los cuales no debe haber mayor gloria que imitar la pobreza de Jesús».

El negus es un gran diplomático, á juzgar por el rescripto de referencia. No solo evita, ó trata de evitar, los desrengos del lujo y la coquetaría femenina, sino que á la vez protege los intereses de los artifices de su país y le proporciona medios de utilidad y trabajo.

Por qué la prohibición solo alcanza á los artículos de importacion europea.

A la soledad. Solo, con sola la cruz; los tiernos ojos en ella; y en tus virginales manos clavos y espinas sangrientas. Vueltes dos fuentes tus ojos que derraman vivas perlas, llorando muerte su vida dice esta una viva muerte:

—¡Ay, cruz, que en mi soledad, como amiga verdadera, sola, á la sola, acompaña, sola, á la sola, consuelas! Quiero abrazarte, cruz mía; pero ¿qué sangre es aquesta? Ya, pues, que sin fuego hiere? Sin duda es mi sangre mesma.

—¡Ay, sangre de mis entrañas, vertida por tantas puertas, pues de mis venas saliste volved á entrar en mis venas!

VALDIVIELSO. Al atravesar un segador por un pueblo de Castilla, se vio acometido por tres ó cuatro perros. Quiso coger una piedra para defenderse, y como no pudiera arrancarla del piso, exclamó: —¡Bonitu país! Suetan los perrus y atan las piedras.

—¡Muchacho! ¿Qué demonios hay en este baño que me pica en las piernas? —Señorito; comu V. me dije que le preparara un baño de mar, ha puestu en la bañera sel y cangrejus vivos.

## El Arte

Los carteles y el arte popular. De cada día se interesa más el público en todas las manifestaciones artísticas. Es la realización paulatina del arte en la calle ó mejor diríamos del arte en la sociedad, del arte penetrando en todas partes, llegando hasta los senos y rincosnes de nuestra cotidiana existencia. El

pueblo ó el público, digno como se quiere, comprende que en el cartel ilustrado puede el artista hacer hermosa ostentación de su ingenio, y que en esta expresión del moderno anuncio caben la inventiva, la originalidad, la riqueza, la vis cómica y sobre todo el buen gusto, cuando las obras se deben á dibujantes y pintores merecedores del honroso calificativo de artistas.

Aumenta cada día el número de los dibujantes y pintores que se ocupan en trazar carteles y en hacerlo no desdennan ocupar su ingenio los que por tenerlo muy valiente pueden aspirar y aspiran á lauros en terreno más elevado. Lo cual no quiere decir que en el cartel no sea posible dar elocuentes muestras de inspiración, de ciencia en el dibujo, de arte y destreza en poner el color y también de que se sabe pensar y de que á un pensamiento bien hallado y luego bien desarrollado se ajusta por completo el trabajo artístico. Hoy día quizás la habilidad supera al buen juicio; acaso se preocupan más los autores de carteles—hablamos en general—de herir la vista, de enganar los sentidos fascinándolos, que de dirigirse á la inteligencia, la cual ha de tomar siempre parte en todo aún cuando se trate de cosa mínima.

No basta con que un cartel esté dibujado con garbo y pintado con donosura para que pueda llamarse cartel de verdad, sino que es preciso reuna á estos méritos los de llenar bien su objeto. El cartel ha de anunciar y si no lo hace con claridad y precisión no es tal cartel ni cosa que lo valga. Lo primero en él es el anuncio, lo demás medios accesorios ó complementarios para hacerlo resaltar.

Nos hemos lamentado del exceso de imitación que en lo general se advierte en los carteles que se componen y pintan. Es natural que se sienta la influencia de artistas extranjeros maestros en la especialidad, pero de esto á dejarse llevar inconscientemente ó poco menos por su ejemplo media gran distancia. Importa mucho que en los carteles hechos en España aparezca algo y aun algo de nuestra casa, convienga en grado extraordinario que nuestros carteles sean españoles, y especificando más catalanes, andaluces, aragoneses, etc., hasta donde esto fuere posible.

Contamos ya en España con artistas que saben imprimir al cartel un sello nacional, y en una especialidad, la de los toros, podemos presentarnos como verdaderos maestros.

La influencia del cartel ilustrado puede extenderse y se extenderá de seguro á otras cosas que se enlazan con el anuncio. Tal sucederá, verbigracia, con los marbetes y rotuladas de toda especie, con las cabeceras de las facturas y más ó menos tarde con las muestras de las tiendas y establecimientos industriales que acabarán por ser «muestras ilustradas» como lo eran antaño. Todo esto, conforme lo hemos dicho y nos place repetir, bien enderezado contribuirá á difundir el buen gusto y el amor al arte entre el público. Por ello en Francia y en Bélgica se atribuye tanta importancia á lo que se llama *L'art dans le rue*.

De exponer sus creaciones en la calle no se desdennaron maestros tan insignes como D. Diego de Silva Velazquez cuando lo hizo en las gradas de San Felipe con un retrato del Rey D. Felipe IV.

F. M. y B.

## Cartera de un Oidor

Vistas para mañana. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fé.—Contra Manuel Marin Cabezas, sobre robo.—Abogado, Sr. Galindo; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antoni Rodríguez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ramos; procurador, Sr. Sedeño; relator, Sr. Alonso. Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Antelo Gutierrez, sobre falsificación de moneda.—Abogado, Sr. Restoy; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra José García Martínez, sobre amenazas.—Abogado, Sr. Caracul; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, Sr. Millet. Vista previa. En el día de ayer se ha celebrado ante la seccion primera de esta Audiencia la vista previa para abrir ó no el juicio oral en la causa por asesinato del Sr. Bermudez de Castro.

Asistió en representación del Ministerio público el teniente fiscal y á nombre de la vida el letrado Sr. Diaz Palermas. Ambas representaciones pidieron la apertura del juicio para todos los procesados.

Las rifas. Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto con referencia á las rifas particulares lo siguiente: 1.º Que tienen carácter de rifa todos los actos que consistan en adjudicar algo públicamente por medio de la suerte.

2.º Que deben perseguirse como fraudulentas todas aquellas que se celebren sin la debida autorización, ó que estando autorizadas dejan de satisfacer los impuestos correspondientes á la Hacienda ó de cumplir las formalidades reglamentarias á que se hallan sujetas.

Abusos en correos. Recibimos nuevas quejas acerca del servicio de correos entre Granada y Ronda. Últimamente se nos denuncia el hecho de haber desaparecido del sobre que lo contenía un décimo de cinco

pesetas del último sorteo de la lotería nacional.

La sustracción ha tenido lugar en el trayecto referido de Granada á Ronda. Ponemos el hecho en conocimiento de la administración principal para que se procure corregirlo.

Para el manto de Virgen. Continuación de la suscripción en la parroquia de Nuestra Señora de las Agustinas para el manto de Nuestra Excelsa Patrona:

S. A. R. la Infanta doña Maria Isabel Francisca, 250 pesetas; señora viuda de Creus, 25; D. Antonio Ayas Senz, 50; D. Francisco Martín, 5; por dos devotes, 9.—Total, 339.

Cuya cantidad se ha entregado á la señora tesorera, Marquesa de Casablanca.

A Madrid. En el tren correo de ayer regresó á Madrid el director de *El Progreso* don Alejandro Lerroux que ha permanecido breves días en Granada y Loja. En la estación fué despedido el señor Lerroux por gran número de amigos políticos y particulares.

La fonda «Victoria». Un suscriptor nos dirige la siguiente carta sobre la cual llamamos la atención del Ayuntamiento, y especialmente de los señores concejales que componen la Comisión de ornato.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: como granadino juzgo no debo advertir á V. para que á su vez lo haga á la Corporación municipal que las obras que se están verificando en el solar de la que fué posada de las Imágenes, no llenen las condiciones que el ornato municipal debe exigir en via tan importante y sito tan céntrico como la Puerta Real, que indudablemente es el mejor de Granada y el punto más concurrido de la capital.

Dichas obras carecen de plan arquitectónico, no se ha hecho proyecto ni plano que tenga ese requisito, parece que la rasante no vá á ser respetada y el el abuso que con todo ello se comete llega al extremo de construir en distinta forma las fachadas que resultan en la nueva edificación.

Como vulgarmente se dice, esta constituye una *chupacrieta*, que los granadinos deben á toda costa evitar en obsequio del ornato y en este sentido me permito llamar la atención de V. para que dé la voz de alarma á nuestros ediles.

Doyle gracias por la inserción de esta carta que no dudo publicará en EL DEFENSOR y soy de V. afmo. y atento suscriptor. S. q. b. s. m.—Un suscriptor.

No sabemos hasta qué punto sean ciertas las afirmaciones de nuestro comunicante, pero de todos modos, no creemos ocioso dar publicidad á la carta anterior para que advertido el Ayuntamiento, puedan comprarse los hechos que so nos denuncia.

Juez. Ha sido promovido al Juzgado de Motril D. Juan Antonio Fort y Bellog, Juez de primera instancia de Riano.

Donativo. El jueves anterior tuvo lugar el reparto de la colecta que los alumnos del Sacro-Monte reunieron en favor de la población Penial de Balen de esta ciudad. Dicha colecta ascendió á trescientas pesetas y no á treinta, como por error de caja dijimos en uno de nuestros números anteriores.

Asistieron á la entrega de dicho donativo una comisión compuesta de doce colegiales sacro-montanos presididos por su digno vicerrector señor Rivero Salvador, concluyendo el acto con una sentida plática del Reverendo P. Aycardo.

Gobernador militar. Anteanoche llegó á Granada el nuevo Gobernador militar de esta plaza, jefe de la segunda division del segundo cuerpo de ejército general Molins, á quien acompañaba su ayudante.

El nuevo jefe de la division y de la plaza tomó posesion de sus cargos en cuanto llegó á su alojamiento.

Destino. Ha sido trasladado á esta provincia, de la de Lérida, donde recientemente había sido destinado, el sobrestante de obras públicas, D. Juan Sageros y Garrido.

Jura. Anteyer hizo su incorporación al ilustre Colegio de Abogados de Granada, y prestó juramento ante la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, nuestro querido director D. Francisco Seco de Lucena.

Comision provincial. Ayer no celebró reunion la Comision provincial.

La funcion patriótica. Para intervenir la taquilla del Teatro Principal en la funcion patriótica que tendrá lugar esta noche, el Gobernador ha designado al oficial segundo del Gobierno civil D. Manuel Martínez-Carlon de la Serna, el cual lleva también la representación de la Junta para la suscripción nacional.

Lina vacuna. A petición de los alcaldes de Lobras y Timar el Gobierno civil ha remitido varios tubos de linfa vacuna á dichos pueblos.

Los estudiantes. Ayer visitó en su despacho al Gobernador civil la Comision de escolares granadinos que organiza el anunciado «meeting» que se celebrará mañana en el teatro Principal.

El Sr. Diaz Valdés se mostró muy afectuoso con los estudiantes, ofreciendo su consentimiento para la celebración del «meeting».

## Miscelánea.

La cuestion de las fiestas.

Se ha discutido y se discute el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de contribuir a la suscripcion nacional con 50.000 pesetas...

Anque todo el mundo aplaude que el Ayuntamiento contribuya con la mayor cantidad posible a sostener los gastos de una guerra...

A nuestro juicio, el Ayuntamiento hubiera procedido con mas discrecion, si para resolver este asunto hubiese convocado a los comerciantes e industriales...

Asi lo propuso un redactor de este periódico en una conversacion previa y de caracter particular que hubo en la Alcañia...

El Ayuntamiento, procediendo de esta manera, ademas de recibir inspiraciones directas de sus administrados, habria hecho imposibles estas discusiones...

Manifestacion en Gabia.

Anoche llegó a Gabia la noticia del apresamiento del Paris por nuestra escuadra, y en el acto se organizó una manifestacion patriótica...

Por teléfono nos fué comunicada anoche la noticia, que nos complace en publicar por lo que honra al vecindario de Gabia.

Toros.

En la próxima semana llegarán a Granada los seis hermosos toros de D. José Clemente Rivera...

Reseña del ganado: Núm. 2. Polvorillo, colorado. Núm. 10. Avellano, id. Núm. 27. Cocinero, id. Núm. 23. Mariscal, berrendo en negro.

La artillería a Málaga.

A consecuencia de algunas dificultades que surgieron a última hora, hubo de cambiarse la de salida de las baterías...

Dispúsose la marcha para las siete de la noche de ayer y antes de las dos de la tarde comenzaron los preparativos...

Terminada esta, las fuerzas se pusieron en marcha, dirigiéndose por el embovedado de la Carrera y calles de Mesones, Duquesa y San Juan de Dios...

La operacion del embarque se efectuó con relativa lentitud por la resistencia del ganado a entrar en los vagones dispuestos al efecto...

En vista de las dificultades y peligros que ofrecía el arrastre por una sola máquina, del largo tren, se dispuso formar dos, saliendo el primero a la hora citada...

A despedir a las tropas fueron a la estacion una comision del Ayuntamiento, otra de la Diputacion, todos los jefes y oficiales de la guarnicion francos de servicio...

El coronel del regimiento, los jefes y oficiales de artillería permanecieron en la estacion desde que co-

menzó el embarque hasta el momento de partir el tren.

El numeroso público que acudió a la estacion, al arrancar el convoy, prorrumió en vivas a España y al Ejército, que fueron repetidos con entusiasmo.

Como decíamos ayer, manda las dos baterías el comandante D. José Mendez Vellido y figuran en la tercera el capitán D. Pedro Díez de Tejada y los tenientes D. Manuel Lopez de la Cámara y D. Leopoldo Cabrera...

Marcha tambien con las fuerzas el profesor veterinario D. Joaquin Aguiar. El total de las piezas son doce, los carros de municiones cuatro, los de seccion dos y dos de les llamados catalanes.

El total de hombres asciende a 90. Las fuerzas habrán llegado a Málaga esta madrugada, y segun telegramas de esta capital el ayuntamiento malagueño ha preparado buen alojamiento a las tropas en el antiguo local de la fábrica de azúcar malagueña.

En la Puerta Real.

Cuando recibimos anoche el telegrama urgente en que se nos daba cuenta del apresamiento del barco yankee Paris y lo fijamos en nuestras tablas anunciadoras, el compacto grupo que en espera de noticias se habia reunido, prorrumió en vivas a España y a la Marina...

En el café del Siglo y en el del Leon la gente pidió que se tocara la marcha de Cádiz y prorrumió en frenéticos vivas y aplausos. Lo mismo ocurrió en el café de Colon, y los concurrentes a los citados establecimientos vinieron a engrosar el grupo que excedía de muchos centenares de personas.

En estos momentos de entusiasmo, volvían de la estacion a caballo, de despedir a las tropas de Artillería, los generales Molins y Casellas, el coronel Lopez Dominguez, los ayudantes y la escolta. Aparecer la lucidísima representacion del Ejército y producirse la ovacion más entusiasta que se puede imaginar...

Los generales, deseando esquivar, con modestia que les enaltece, aquella ovacion, apenas salieron del grupo más numeroso de manifestantes, pusieron sus caballos al galope...

El espectáculo de anoche fué hermosísimo y demostró una vez más la exaltacion del patriotismo granadino.

¡Dios nos conceda pronto la victoria completa sobre nuestros enemigos, que bien lo merecen las altas virtudes, el valor y la energía de esta heroica raza española, siempre grande y valiente aun en los mayores peligros!

La Guardia civil. La de Velez Benaudalla ha capturado a Antonio Muñoz Camacho, autor de un hurto de ropas a la vecina del cortijo de Escribano Rosa Vega.

—La de Guadix ha capturado a los reclamados de Antonio Medialdea Hidalgo y Francisco Lozano Muñoz.

Los billetes.

No puede ser más infundado el temor que manifiestan algunas personas de que desaparezca la moneda de plata y se deprecie el billete de Banco.

La alarma no tiene razon alguna que la justifique, como no la tiene tampoco la inusitada baja de los fondos públicos; prueba de lo que decimos es que los valores vuelven a subir rápidamente...

En cuanto al rumor que se ha propalado sobre depreciacion del billete no merece siquiera por lo absurdo, los honores de la reputacion.

Los banqueros de Valencia y los estudiantes zaragozanos al anunciar los primeros que toman los billetes a la par, y al obligar los segundos a retirarse de la Sucursal del Banco a los medrosos que querian cambiar sus billetes, han dado una muestra de verdadero patriotismo que merece grandes elogios...

En las circunstancias actuales, es necesario a todo trance demostrar el valor y la energía de la raza así en el terreno de las armas como en el del crédito público. Los que se aterran producen gravísimos perjuicios a sí propios...

Los billetes del Banco de España, son hoy tan buena moneda como antes; ningún banquero, ningún establecimiento comercial se niega a admitirlos por el total de su valor. Seria preciso para que la depreciacion se efectuara un largo periodo de catástrofes y desdichas...

Misa de rogativa. Ayer a las seis de la mañana se celebró en la Ermita de San Miguel, una misa de rogativa por el triunfo de las armas españolas en la guerra con los Estados Unidos.

Un voluntario.

El conocido agente escolar D. Luis Lopez Cózar, vestido con el uniforme de soldado de artillería, marchó como voluntario con el regimiento en calidad de asistente de un oficial del arma.

A los agricultores. El Gobernador civil ha telegrafado a los alcaldes de la provincia significándoles la conveniencia de que exciten a los labradores para que concurran a la Feria Concurso-Agrícola que próximamente se celebrará en Barcelona...

Número extraordinario.

Queremos contribuir con nuestro grano de arena a la hermosa obra de la suscripcion nacional.

Para ello contamos con el concurso de nuestros habituales y queridos colaboradores, primeramente, y solicitamos el apoyo del público que tanto nos distingue.

El número extraordinario que tenemos en preparacion ha de ser verdaderamente notable. Además de un texto abundante y escogidísimo, en el que figuran las firmas de los más distinguidos escritores de Granada, llevará numerosos grabados.

Este número se repartirá a todos nuestros suscritores, sin que exijamos pago alguno; tampoco lo pondremos precio. Aceptaremos lo que se nos quiera dar, y se publicará en el periódico la lista de los compradores, haciendo constar la cantidad que cada uno ha pagado.

El importe íntegro de la recaudacion se ingresará en la Sucursal del Banco a la orden del Sr. Presidente de la Junta constituida para la suscripcion nacional en esta provincia.

Desde mañana lunes se admiten en la Administracion de EL DEFENSOR (Reyes Católicos 8, principal) pedidos para este número extraordinario.

El ensayo de anoche.

Al calor del entusiasmo de un alma de artista por la genial creacion del personaje Eugenia del drama El Estigma de Ezhegaray, tan brillantemente representado por la compañía Fuentes, en la última temporada dramática del teatro Principal, se unieron hace algun tiempo otros aficionados entusiastas, tambien del arte escénico, y para su recreo particular estudiaron aquella obra del gran dramaturgo español.

Las circunstancias por que atraviesa la patria y las de haber en la actualidad compañía alguna en los teatros granadinos que cebrara una funcion patriótica, por el estilo de las organizadas en Madrid y otras poblaciones españolas, movió a dichos aficionados a ofrecerse a la Empresa del Principal para tal objeto.

Al efecto, como saben nuestros lectores, se han hecho los preparativos oportunos, que esta noche apreciará el público, que como siempre ha respondido con su espléndido y entusiasmo, celebrándose anoche el ensayo general del drama con trajes y decoraciones, ante una concurrencia distinguidísima y tan grande que llenaba por completo el coliseo del Campillo, adornado ya en su parte principal e iluminado a giorno por raudales de luz que hacían resaltar la belleza de las grandíneas, engalanadas con emblemas patrióticos en trajes y prendidos.

El resultado del ensayo no pudo ser más satisfactorio. No por obligacion de cortesía sino por estimulo de estricta justicia, debemos hacer constar que los artistas, (porque así pueden titularse) que anoche por primera vez pisaron la escena, representando El Estigma lo hicieron con perfeccion de actrices y actores consumados, luciendo las galanuras y efectos escénicos del drama de un modo tal, que en muchas ocasiones se interrumpió la representacion con estruendosas salvas de aplausos y bravos de la concurrencia...

El público salió complacidísimo de la fiesta, prometiendo para esta noche un duplicado de ella.

En el primer entreacto se leyó al público desde el escenario una copia pedida por la Empresa del telegrama que fijamos anoche en Puerta Real, cuya lectura fué acogida con vitores y aplauso, tocándose por la orquesta la Marcha de Cádiz, que provocó nuevos vivas a España.

De esperar es, en vista del éxito brillantísimo del ensayo de anoche que la funcion de hoy supere en todos sentidos a las más halagüeñas esperanzas. Así lo hacen tambien creer los pedidos de localidades hechos en Contaduría y los rasgos patrióticos de desprendimiento de que tenemos noticia, los cuales participaremos mañana a nuestros lectores, con todos los detalles de la fiesta y los nombres de sus generosos organizadores.

Nos alegramos. Desde ayer ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que le ha retenido algunos dias en cama el Delegado de Hacienda Sr. Polo de Bernabé. Desgamos su total restablecimiento.

Rasgo patriótico.

Anoche nos visitaron los empresarios de la plaza de toros para comunicarnos un acuerdo que demuestra sus patrióticos sentimientos.

Desosos de contribuir por cuantos medios se hallen a su alcance, al éxito de la suscripcion nacional, se comprometen a ceder a la junta de autoridades, el producto íntegro de la corrida anunciada para el día primero de mayo, descontados los gastos de los contratos hechos con las cuadrillas y el ganadero.

La empresa pone desde luego a disposicion de la Junta la plaza, y se prestará a secundar el mejor éxito de la corrida en cuanto de ella dependa; pero siempre encargándose de la organizacion del espectáculo la referida Junta.

Los empresarios esperarán hoy desde las once de la mañan hasta las seis de la tarde en las oficinas de la plaza situadas frente a la Iglesia de San Anton, a que se les indique que su ofrecimiento es aceptado.

Reciban los buenos granadinos y buenos españoles que forman la empresa, nuestro aplauso por su generoso y patriótico ofrecimiento que creemos será aceptado.

La suscripcion nacional. Como anunciamos, ayer dirigió el Gobernador civil, telegramas a los alcaldes de los pueblos de la provincia ordenándoles que constituyan inmediatamente las Juntas auxiliares para la suscripcion nacional.

Compondrán dichas Juntas el alcalde, el cura párroco, el juez municipal, el militar de mayor graduacion que exista en el pueblo y determinado número de los primeros contribuyentes. Las Juntas procurarán en el acto reunirse para acordar los medios de arbitrar recursos con que engrosar la suscripcion nacional, para la construcción de un buque y los gastos generales de la guerra.

Funcion patriótica.

Anoche solamente quedaban para la venta un palco y dos ó tres plateas per haberlos adquirido hasta el día de ayer con bastante aumento en los precios los Sres. Agrela, Rodríguez Acosta, D. Manuel Tejero, D. Ventura Lopez Nuño, Presidente de la Audiencia, Cuerpo Administrativo del Ejército, Cuerpo de Ingenieros Militares, D. José Iturralde, sociedad El Liceo, Excmo. Ayuntamiento, señor Capitan General, Sr. Marqués de Dilar, don Antonio Lopez Montes, don Juan María de Las Heras, D. Francisco Vichez, Excmo. Sr. Gobernador y Sr. Sanchez de Molina.

La Excmo. Diputacion provincial y los Sres. Gauchat y Copey, despues de pagar un palco cada uno, a crecidos precios, lo han cedido a la Junta organizadora para su venta; la familia del Sr. Chacon, que por derecho le corresponde en este día el palco núm. 4 derecha con ocho entradas, lo cede galantemente para su venta.

Los empleados de la Secretariá y Contaduría del Ayuntamiento, han adquirido una entrada por 125 pesetas, que la dejan para su venta. El Cuerpo de telégrafos ha tomado otra por 50 pesetas y los regimientos de Córdoba y Caballería por 25.

Oportunamente daremos relacion de todos los señores que han contribuido al buen éxito de la referida funcion patriótica.

La orquesta, dependencias del teatro e imprenta, prestan sus servicios gratuitamente.

Noticias mineras.

Demarcaciones. El personal del Cuerpo de minas en esta provincia practicará las demarcaciones de las minas siguientes en los dias del próximo mes de mayo que se expresan a continuacion: 3 a 40, minas «Divina Providencia», «San Elix» (término de Torvizcon), «Jesus, Maria y José», «Santa Rita» y «San José» (Albondon.) 41 a 48, «La Anunciacion», «La suert», «La miserio-orj», (Torvizcon) y «La Primitiva» (Albuñol.) 49 a 26, «La segunda» y «Sagrado Corazon de Jesus» (Torvizcon.)

Quejas del vecindario.

Pedreas. Los vecinos de la calle del Marqués de Gerona se queja de las pedreas y escándalos que a diario promueven los muchachos en dicha calle, les cuales se prolongan hasta altas horas de la noche con lo cual a más de no tener los vecinos un solo momento de tranquilidad están en un constante peligro.

Trasladamos esta queja al señor Alcalde a fin de que procure sea vigilada aquella via y con esto recobre la tranquilidad aquel vecindario.

Viajeros. Han salido para Motril D.ª Carlota Rubeno, D. Juan Magallon, D. Vicente Calvo, y D. Manuel Merlo. —Han llegado a Granada procedentes de Motril D. José Gomez, doña Carmen Gomez, D. José Guerrero, D.ª Teresa Dominguez, D. Juan Rubio y Sr. L. Anguita.

NECROLOGIA.

El día 21 falleció en Loja la virtuosa señora doña Silveria Martinez Covalada, madre política del Ilustre procurador D. Manuel Guarino y esposa del ex-secretario de aquel ayuntamiento D. Aniceto Flores Cepas.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, siendo una verdadera manifestacion de duelo la que tributaron a la finada todas las clases sociales de Loja, entre las que contaba generales y merecidas simpatías.

Enviámos nuestro pésame a su apreciable familia y especialmente al Sr. D. Manuel Guarino.

Ha fallecido en Barcelona el magistrado de aquella Audiencia, D. Fernando del Alisal. La Estrella del Norte. Este acreditado establecimiento que fué destruido por el incendio se ha tras-

ladado a la calle de Reyes Católicos número 22.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentran en todas las Farmacias, 1/25 la caja.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien a Blanco y Negro el núm. 361 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

Deben fijarse TODOS al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tellos en los artículos y precios de EL SOL.

Ved y comparad y dirigid siempre a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zafra, 5.

Mil pesetas al que presenta el mejor artículo de Madrid.

Carne buena y barata. En la acreditada carnicería de Ricardo Maguel, Salamanca, 14, se han hecho importantes reformas, colocandola a la altura de los mejores establecimientos en su clase.

Se expone carne de la mejor calidad, a los siguientes precios: Ternera sin hueso, 1/00 pta. 2/20 Ternera de falda, 0/80 1/75 Borrego con hueso, 0/60 1/30 Borrego sin hueso, 0/85 1/75

Alcance postal. Regimientos salvajes. La Cámara de Washington ha aprobado una proposicion por la cual se autoriza a reclutar a los pieles rojas para formar en el ejército «yankees».

La Bolsa. Madrid 22. Apertura: Paris 32'50. Londres 00'00. Barcelona 43'00. Mucha animacion y bastante dinero en la mayor parte de los grupos de contado.

El interior en alza de dos enteros con relacion al último cambio de ayer. Despues reacciona ligeramente a 46 por 100.

Las Cubas pedidas en el primer período de la sesion. Suben las nuevas seis enteros, a 47'50 y las viejas a 36'50. Cierran ofrecidas.

Banco de España en alza franca, a 294 y 295. Tendencia firme. Los francos a 70 por 100. En pequeñas partidas.

La concurrencia ha protestado ruidosamente, pidiendo la desaparicion del escudo de los Estados Unidos. Mañana desaparecerá.

Se comenta con entusiasmo, la delirante manifestacion que hubo anoche en la Habana.

A las cuatro. Interior fin corriente 46'00. Próximo 00'00. Telegramas. Barcelona (3 t.) 65'50. Exterior 57'00. Paris: Exterior 32'81. Londres 32'87.

El consul de España. El consul general de España en Nueva York se embarcó en Washington en el vapor Salado. Hizo entrega del archivo al consulado de Francia.

Témese sea interceptado el viaje del vapor Panamá, donde han salido cien españoles.

Nuevo mando. El general Castellanos mandará, segun órdenes, la trocha de Júcar a Morou, durante guerra en los Estados Unidos.

Señal de ataque. Las señales de alarma en caso de un ataque a la Habana, serán tres cañonazos en las fortalezas, tres toques de atencion y tres de generala.

El viaje de Woodford. Telegraphian de Segovia que a la llegada del sudexpreso en que iba Mr. Woodford encontrábase en los andenes de la estacion los alumnos de la Academia de artillería y el gobernador militar. Al paso del tren hubo el más grande silencio.

En pró y en contra. En Jacksonville (Florida) han sido arrestados un soldado negro y 20 camaradas, que asaltaron la cárcel, obligando a ponerlos en libertad.

El Canadá. En el Canadá insiste en mantenerse neutral, y caso de decidirse, créese lo harán del lado de los españoles.

Opiniones sobre la guerra. El general Lée, exconsul en la Habana, cree que la guerra solo durará unos quince dias.

El ministro Mr. Long y el senador Mr. Grosvenor ha declarado que consideran imposible que España sostenga la guerra agresiva más de sesenta dias.

Por el contrario, nuestro embajador Sr. Polo de Bernabé cree que será larga.

El Sr. Polo recuerda que España ha hecho todo lo posible por evitar el conflicto, pero una vez presentado, asegura lo afrontará con valor mientras le queden barcos y soldados.

Las repúblicas americanas.

Le Patrie está llevando a cabo algunos interviuos con los representantes diplomáticos de las Repúblicas americanas en Paris a fin de conocer el estado de la opinion en esos países descubiertos por España.

El primer secretario del consulado de Méjico ha hecho las siguientes declaraciones: «La República de Méjico guardará, si surge la guerra, la más estricta neutralidad».

Se ha hecho circular por la prensa extranjera la noticia prematura de que mi país se aprovecharia del conflicto actual para recuperar el Estado de Texas, que nos arrebataron los Estados Unidos en 1846; para vengar y proscribir de nuestra historia la entrada del general Scott en Méjico en 1847, y para romper el tratado de Guadalupe Hidalgo, concluido en 1848, por virtud del cual perdimos la California y Nueva Méjico.

A pesar del doloroso recuerdo de nuestros perdidos territorios y a fin de ponerlos en guarda contra venideros desastres, la nacion se concentra en sus propias fuerzas, trabaja en silencio, desarrollando su industria y su comercio, y organiza lentamente su ejército.

No exponemos nuestra prosperidad actual haciendo causa comun con España. Las simpatías de Méjico no están ni con España ni con los Estados Unidos; nuestro país se mostrará neutral».

Las pequeñas repúblicas de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica, etcétera, así como las del Perú, Bolivia y Venezuela, profesan verdaderas simpatías por España; pero el temor de enemistarse con los Estados Unidos las contendrá en actitud neutral.

El representante de Chile ha guardado sobre esta cuestion impenetrable reserva.

Ah, valientes!

En la conducta de los yankees no hay un solo acto que revele caballerosidad ni valor. Ellos, tan valientes y firmes, gestionan con ligereza que sea declarado el carbon contrabando de guerra.

Por otra parte, el Gobierno británico trata de impedir el corso; de modo, que si ambas cosas prevalecen, España no solo irá a la lucha en las condiciones en que su inferioridad la coloca, sino que se la hará ir maniatada y con grillos en los pies, que a esto equivale privar a sus barcos de combustible y a nuestros marinos mercantes de realizar sus hazanas en los mares.

Como se ve, los norteamericanos no sólo tratan de robarnos y de herirnos... Quieren aun más, quieren que se nos entregue en sus manos como se entregaba la víctima al sacrificador.

La política y la prensa

La prensa habanera. LA LUCHA. Publica un artículo demostrando que sin la guerra con los Estados Unidos es imposible llegar a la solucion del problema de Cuba.

EL PAIS. Dice que desde el reparto de Polonia no conoce otro pello igual que el que hoy trata de cometerse por los Estados Unidos.

EL DIARIO DE LA MARINA. Dice que si los yankees invaden a Cuba precisará una guerra de conquista.

LA UNION NACIONAL. Elogia a Sagasta, reiterando su adhesion al general Blanco.

Toda la prensa dedica artículos entusiastas al asunto culminante.

La prensa italiana

LA VOCE DELLA VERITA. Recuerda que la politica del Japon parece inclinarse en favor de los Estados Unidos, pensando acaso en las islas Filipinas, mientras no deja de halagar a Inglaterra respecto a las cuestiones del Extremo Oriente, donde quiere obtener ventajas.

«Esta parcialidad del Japon—dice el diario romano—por todos los elementos anglo-sajones, cuyo idioma y costumbres cultiva, no debe pasar inadvertida para Europa».

Tanto más, que, aprovechándose de las animosidades, acaso no desaparecidas, de Siam contra Francia, y de otras tendencias semejantes, pudieran servir de núcleo a futuras coaliciones perjudiciales para las potencias europeas, especialmente cuando los Estados Unidos hayan satisfecho sus miras ambiciosas sobre América».

La prensa francesa.

LE FIGARO. Dice que si las potencias no intervienen y dejan que la barrabanda de los Estados Unidos se realice, faltarán a su deber.

Boletin del maestro.

Opositores. Para las oposiciones a la escuela superior de niños de Villacarrillo (Jaen) dotada con el sueldo anual de 4.350 pesetas, el Rectorado ha admitido a los señores siguientes que podrán actuar en las mismas: D. Antonio Olivares Zapata, D. Eduardo Delgado Sevilla, D. Daniel Noguerol Villanueva, D. Herminio González Cano, D. Juan Lopez del Arbol, D. Bernardino Jimenez Lopez, don Enrique Muñoz Entralla, D. José María Coto y Creso, D. Evaristo Calvente Valdés, D. José Padilla Fernandez, D. José Leonés Domingo, D. Vicente Tornero Juado, D. José Rubio Diaz, D. Gonzalo Barea Garcés, D. Francisco Canós Salvador, D. Fernando Fernandez Morales, D. Francisco Luque Pachon, D. Martin Noguera Villar, D. José Martin Palomar, D. Francisco S. García Ruiz, D. Juan M. Ortiz Gonzalez, D. José Gardé Amador, D. Mariano Alvarez Alvarez, don Fernando Lujan Garrido y D. Sebastian Fuentes Aguilera.

El mundo oficial.

Subastas. Los ayuntamientos de Pinar y Salar anuncian las subastas de los derechos de consumo para el próximo ejercicio económico.

La Agencia ejecutiva por débitos a la Hacienda, de Granada, anuncia para el día 7 de mayo la subasta de una casa embargada (número 8 de la calle Laurels San Matias) valuada en 5.625 pesetas.

Los ayuntamientos de Ujijar y Caliles anuncian las subastas de consumos para el próximo ejercicio económico. Llamamientos. El juez de instrucción de Lorca llama a José Fernández Heredia. Por la Tesorería de Hacienda de Málaga se llama por término de cinco días al agente ejecutivo cesante de la zona de Marbella. El juez de instrucción de marina de San Fernando llama a Juan Pérez Muñoz, de Motril. El de Guadix a Antonio Marquez Hernandez. Circular. El Gobernador en circular a los alcaldes recuerda la remisión inmediata al Gobierno civil de una relación de las veredas, sendas, pasos y abrevaderos que para uso de los ganados existan en sus respectivos términos municipales. Bagajes. La Comisión provincial ha aprobado las cuentas de bagajes de Alhama, respectivas a los meses de noviembre a febrero últimos, ambos inclusive, y octubre del año anterior.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 103 quintales métricos de trigo, de 31'50 a 33 pesetas quintal. Quedó una existencia de 772 quintales. La cebada de 20 a 21; las habas de 22 a 23, y el maíz de 26 a 27. Carnización. Se cortaron ayer 8 reses mayores a 1'62 pesetas kilo; 4 terneros a 1'70 y 177 borregos a 1'23. Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba. Jefe de día, don Pedro Brea Abellán, comandante de Santiago. Imaginaria, D. Fernando Lopez Dominguez, coronel de artillería. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, primer capitán, D. Emilio Ruiz Lopez. Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el capitán mayor de plaza Arcadio Zamora. Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Sección religiosa.

Cultos. Día 24.—San Gregorio, obispo de Granada, y San Fidel, mártir. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sancti Spiritu. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo, Sancti Spiritu y en las parroquias a las nueve. Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Augustinas, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena. Novena.—La de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus se hace en San Bernardo y predicada D. José Sanchez Quero. Setena.—Al Smo. Cristo de la Esperanza en la Magdalena a las cinco y predicada D. Benito Casermeiro. La del Smo. Cristo de la Salud se hace en San Andrés y hay sermón. Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Soledad, en Santa Paula. Funcion solemne. Hoy a las diez de la mañana se celebrará una solemne función a Santa María Egipcíaca en la iglesia de su convento. Predicará en esta función el capellan real don Manuel Arcoya.

Advertencia.

En atención al gran número de telegramas recibidos esta madrugada, nos vemos precisados a retirar varios originales ya compuestos y las planillas del folletín correspondientes a la tercera plana, y además se publicará un alcance.

Ya está aquí Pedro Ros!

La carnicería de Pedro Ros, sita en la Plaza de Bibarrambila, ofrece al público carnes de inmejorable calidad, a los precios siguientes: Ternera sin hueso... 2 pias. kilo. Carnero con hueso... 1'40 » Por libras: Carnero... 0'60 Ternera... 0'95 Este establecimiento es, entre los de su clase, uno de los que gozan más crédito porque ya sabe el público que allí encuentra siempre la mejor carne que se come en Granada, peso cabal y los precios más reducidos.

TELEGRAMAS

Las consultas.

Han terminado las consultas de la Reina con los principales hombres políticos. El resultado de ellas ha sido la continuación de los liberales en el poder, haciendo a todo trance la guerra a los Estados Unidos.

Piratería

El señor Sagasta, hablando hoy del apresamiento por los yankees de la goleta mercante «San Buenaventura», calificó ese acto de piratería, toda vez que ha sido realizado antes de terminar el plazo que dieron los mismos yankees, ó sea, antes de las seis de la mañana de hoy.

La escuadra

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del almirante señor Cervera, dando detalles sobre el movimiento de la escuadra. Sobre este telegrama, como con todas las noticias que se refieren al movimiento de la armada, se guarda gran reserva en el ministerio de Marina.

Preparativos

Madrid 23 (4:50 tarde.) Apesar de la festividad del día, mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina. Hoy sido visitada esta por los generales Correa y Bermejo, dando cuenta de los preparativos militares y marítimos que se han realizado.

Lo que dice Sagasta

Madrid 23 (4:50 tarde.) El presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ignora que se haya roto el fuego contra los yankees como se viene diciendo con insistencia en Madrid. Asegura que no se ha recibido ningún telegrama que de cuenta de ello.

Falsos rumores.

Madrid 23 (5 tarde.) Han circulado rumores afirmando que los cruceros españoles «Conde de Venadito» y «Alfonso XII» habían sido apresados por la escuadra yankee. Estos rumores no se han confirmado.

Apresamiento.

Madrid 23 (4 tarde.) Telegramas particulares de París aseguran que la escuadra española ha apresado al gran trasatlántico «París», recién comprado a Inglaterra por los yankees. Dicho trasatlántico desplaza 10.000 toneladas. Su cargamento se calcula en 17 millones.

Temores.

Madrid 23 (9 noche.) Se teme que la escuadra yankee sorprenda a los vapores correos antillanos «Monserat» y «Alfonso XIII». El primero está próximo a llegar a la Habana. El segundo salió de Cadiz el día 20.

Sobre el «París»

Madrid 23 (5 tarde.) En los centros oficiales no se tienen noticias del apresamiento por nuestra escuadra del trasatlántico yankee «París».

Cables.

Madrid 23 (6 tarde.) El Gobierno yankee ha interceptado los tres cables que unen a Cuba con Cayo Hueso. Los buques mercantes. Madrid 23 (6 tarde.) El ministro de Estado, don Pio Gullon, prepara un decreto reglamentando la intervención de los buques mercantes en la guerra.

LA COTIZACION

Table with market data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARÍS, CAMBIOS. Includes items like interior contado, exterior, amortizable, and various exchange rates.

Submarino yankee.

Madrid 23 (8:30 noche.) Un telegrama de Nueva York dice que el gobierno yankee ha adquirido el submarino «Holland», cuya utilidad no está demostrada, toda vez que las últimas experiencias no confirmaron las esperanzas que hizo concebir su inventor.

A Hampton-Roads.

Madrid 23 (8:30 noche.) Los torpederos «Cushin» y «Hetena», los guarda-costas «Puritan» y «Terror», el aviso «Dolphin», y los cruceros «Dupontville», «Charleston», «Marblehead» y «Brooklyn», han zarpado de Cayo Hueso para Hampton-Roads conduciendo a dos batallones yankees.

Reclamacion.

Madrid 23 (8:30 noche.) Se asegura que nuestro Gobierno confiará al embajador francés en Washington, el encargo de reclamar a Mac-Kinley contra la piratería de apresamiento de la goleta «San Buenaventura». En caso de que el Gobierno yankee no atiende la reclamación, España prodigará en

tonces las patentes de corso, notificando a las potencias la piratería de los yankees.

Polo de Bernabé.

Madrid 23 (8:30 noche.) Nuestro xrepresentante en Washington, Sr. Polo de Bernabé, ha llegado felizmente a Toronto (Canadá.) El Sr. Polo ha manifestado a un periodista de dicha capital que los yankees se han vuelto locos al provocar a España a una guerra tan injustificada como la presente.

Buscando noticias.

Madrid 23 (8:30 noche.) Comunican de Nueva York que en aquella capital sigue el entusiasmo por la guerra con España. A pesar de que en la indicada población llueve ahora copiosamente, la muchedumbre, ansiosa de noticias, se agolpa a la entrada de las redacciones de los periódicos.

Mac-Kinley.

Madrid 23 (8:30 noche.) Mac-Kinley pedirá al Congreso que declare oficialmente la guerra a España.

La tripulacion apresada.

Madrid 23 (8:30 noche.) La tripulación de la goleta española «San Buenaventura» ha sido embarcada a bordo del aviso «Dolphin».

Miedo.

Madrid 23 (9 noche.) En la estación habría seguramente 15.000 almas, entre las que se contaban las autoridades, los generales, jefes y oficiales de la guarnición frances de servicio y representaciones de muchas sociedades y centros de Madrid.

En Cayo Hueso.

Madrid 23 (9 noche.) Telegramas que se reciben de los Estados Unidos, dicen que en Cayo Hueso continúan haciéndose con toda actividad grandes preparativos militares.

Barcos italianos

Madrid 23 (9 noche.) Dicen de Roma que el Gobierno italiano ha dispuesto que salgan para las Antillas el acorazado italiano «Umbria» y otro, cuyo nombre no se indica.

Junta de generales.

Madrid 23 (11:20 noche.) En el ministerio de Marina se ha celebrado una junta de generales, tratándose de la guerra contra los Estados Unidos.

El «Buenaventura»

Madrid 23 (11:40 noche.) La casa naviera Larriana, de Bilbao, ha recibido noticias, asegurándole que el barco «San Buenaventura», de su propiedad, navega actualmente, sin novedad, con rumbo a España.

Un crucero yankee.

Madrid 23 (9 noche.) Dicen de Hong Kong que a la escuadra yankee que acaba de zarpar de aquel puerto, se ha incorporado últimamente el crucero protegido «Baltimore», de 4 413 toneladas y 20 millas de andar.

Era falso.

Madrid 23 (11 noche.) Es completamente falso que el crucero «Alfonso XII» haya sido apresado por la escuadra yankee.

El bombardeo de la Habana.

Madrid 23 (11 noche.) Dicen de Washington que la prensa yankee sigue aconsejando a su gobierno el bombardeo de la Habana. Añádese que Mac-Kinley, en contra del parecer de sus ministros, se opone resueltamente a que se lleve a efecto dicho bombardeo, por considerarlo sumamente peligroso para la escuadra norteamericana.

Pues que se alivie.

Madrid 23 (11 noche.) Ha enfermado y se encuentran

tra grave el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Sherman. Se ha encargado de su departamento, el secretario del mismo, Day.

Uno menos.

Madrid 23 (11:20 noche.) El crucero «Topeka», que acaba de adquirir el Gobierno yankee, ha naufragado, a consecuencia de un choque casual, ignorándose en donde. La noticia está confirmada oficialmente.

Más del «París».

Madrid 23 (11:20 noche.) Ahora se asegura que el trasatlántico yankee «París», á que me he referido en anteriores telegramas, ha sufrido graves averías, á consecuencia de haber sido atacado por un barco español.

Manifestacion.

Madrid 23 (11:20 noche.) Como se esperaba, hoy ha realizado el pueblo de Madrid una entusiasta manifestacion patriótica con motivo de la despedida de varios batallones que han salido de ésta para distintos puertos.

En acecho.

Madrid 23 (11:40 noche.) Un telegrama que acaba de recibirse de Londres dice que á la altura de la isla de Terranova se han visto varios cruceros españoles, explorando el mar. Se añade que dichos cruceros están en acecho de los correos yankees que deben pasar por aquellas aguas.

Mercantes yankees.

Madrid 23 (11:40 noche.) Se afirma que ayer zarparon de la Habana los vapores mercantes yankees «Olizaba» y «Sarátoga», que es probable se encuentren con nuestros buques de guerra que cruzan los mares antillanos.

Un premio.

Madrid 23 (11:20 noche.) El periódico «The New York Journal» publica hoy un anuncio, ofreciendo un premio de mil dollars al autor de una máquina para volar la escuadra española.

La escuadra volante.

Madrid 23 (11:20 noche.) Comunican de Washington, que la escuadra volante yankee permanecerá anclada en Hampton-Roads (bahía de Nueva York) hasta conocer los movimientos de la escuadra española.

Reunion de banqueros.

Madrid 23 (11:40 noche.) El ministro de Hacienda, señor Lopez Puigcerver, ha celebrado hoy una reunion con los más fuertes banqueros de esta Corte. Se han adoptado importantes acuerdos, inspirados en el mayor patriotismo.

La suscripcion nacional.

Madrid 23 (11:40 noche.) Se continúan recibiendo cuantiosos donativos con destino a la suscripcion nacional. En el día de hoy ha tenido ésta un aumento de diez millones de pesetas.

Un barco más.

Madrid 23 (11:40 noche.) Acaba de recibirse un telegrama de Londres dando cuenta de un nuevo apresamiento realizado por nuestra escuadra. Según aquel telegrama, un barco de guerra yankee, el «Shetland», ha tenido un encuentro con otro español. Este hizo fuego sobre él, rindiéndose a poco de empezar el combate.

Para el corso.

Madrid 23 (11:40 noche.) Se ha constituido en Francia una sociedad, con capital de veinte millones de francos, que propone armar en corso varios buques con bandera española.

Para los rebeldes.

Madrid 23 (11:40 noche.) Dicen de Washington que

la escuadra yankee, encargada de operar en Cuba, entregará a los rebeldes cuatrocientos mil fusiles y seis millones de cartuchos.

En el Senado

Madrid 23 (11:40 noche.) Lo más saliente de la sesión de hoy en la Alta Cámara ha sido un notable discurso de su presidente, el Sr. Montero Rios. Este, con su elocuencia característica, se expresó en términos patrióticos, alabando la bravura de nuestro Ejército y nuestra Marina, y expresando su confianza en que España triunfará de los yankees.

Piloto cubano.

Madrid 23 (11:40 noche.) El buque almirante «New-York», de la escuadra americana lleva a bordo, como piloto, a un insurrecto cubano, llamado José Santos. Este va encargado de establecer comunicaciones en la manigua para el servicio del ejército yankee, si éste consigue desembarcar en Cuba.

Otro barco apresado.

Madrid 23 (11:40 noche.) Además de la goleta «San Buenaventura», afirmóse que los yankees apresaron también al vapor mercante inglés «García», que izaba bandera española. Este barco desplaza 3.000 toneladas.

Gramio

Los síndicos y clasificadores del gremio de cerrejeros y horneros citan a los individuos que componen dichos gremios para el juicio de agravios sobre el reparto para el ejercicio económico de 1898-99, el cual tendrá lugar el día 25 del actual á las cinco de la tarde en la casa del primer síndico Viuda é Hijos de Salvador Raya, placeta del Santo Cristo, núms. 5 y 6.

Nueva casa de préstamos.

Situada en la calle de Párraga núm. 1, (entrada por la placeta de S. Anton). Esta casa ha empezado sus operaciones desde el día 20 del actual sobre ropas y alhajas y otros efectos de valor. La instalación es notable y en este nuevo establecimiento se hacen operaciones desde las ocho de la mañana a las ocho de la noche, mejora muy grande y que ningún otro establecimiento de esta índole ofrece.

Desde 1838.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la «Zarzaparrilla de Bristol» que ustedes preparan, Certifica: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad del estómago, y después de haber agotado todos los recursos, siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarzaparrilla de Bristol y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878.—Jorge Iramain.

Salvador Alonso Lozano.

PRACTICANTE DE CIRUJIA, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean.—Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee. San Jerónimo, billar de los Pabellones, Granada.

Chocolates puros

elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada paquete se da una fracción de 25 gramos de clase igual y desde la clase de 1 peseta 50 céntimos en adelante cada seis paquetes con sus correspondientes seis fracciones van en una bonita caja apropiada para regalar, adornada con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios desde 75 céntimos a 3 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos, con vainilla, con canela y sin ella. Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales. Fábrica, calle del Escudo del Carmen, 15, Granada.

Enrique Sánchez García.

No se despacha los días festivos. Aceites de Niza y Marsella, REFINADOS para mesa.—Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro.—En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez.—Mecenas: Plaza de San Francisco, 3.

Entarimado.

Desapareció la humedad. Por un nuevo procedimiento de entarimado desaparece la humedad en las habitaciones, haciendo dicho trabajo en dibujos decorativos y completando su baratura y solidez con el de las principales fábricas. Para informes, dirigirse a D. Manuel Jofre Jastellano, Reyes Católicos, 39, 3.

El Establecimiento

de QUINCALLA, pasamanería y sus similares, de Harrores y Carnicero Villala (sucesores de Escolástico Villala y Comp.), que tanto años ha estado instalado en la Plaza de Bibarrambila, números 36 al 38, se ha trasladado al 30 de dicha plaza y calle de Boadilla.

Las Escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcos inglesas.—Pedid Catálogo a LUIS VIVES Y C., calle Fernando, 28.—BARCELONA.



# CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. -- Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10. -- BARCELONA.



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR LANMAN & KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CUYA LA TOS MAS PERZINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TRIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFOLA, ETC. POR CONSIDERARLO EL AGENTE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Equipos para Novia, Almacenes SAN JOSE.

Nuevo local: Zacatin, núm. 1 y Plaza de Bibarrambila.

Primera casa en género blanco y de punto

Especialidad en géneros para EQUIPOS DE NOVIA, ropa de cama y mesa y equipos para año.

Le organizacion especial de esta casa de venta en liquidacion, al contado y precio fijo, es la mejor garantia para el comprador, y la única en Granada que compensa a sus favorecedores con un regalo efectivo de

**TRES MIL PESETAS.**

Toda compra de 25 pesetas lleva un talon con cinco exertes para el regalo de las TRES MIL PESETAS.

No se despacha los dias festivos. SAN JOSE

Zacatin, núm. 1.—Plaza de Bibarrambila.

Vinos de mesa Bodegas de San Quintin.

El que los pruebe no beberá otros.

Los mejores vinos de Valdepeñas tinto viejo y blanco idem. Se sirven a domicilio por arrobas y docena de botellas.

RICARDO MARTIN FLORES. LOS ALPES, Confitería.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

## A los Neurópatas

### La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha realizado siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissman, ha ideado un procedimiento que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su largo período médico, de cerca de cincuenta años, y la buena racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han convalidado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro de no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos, con ella en los casos desesperados, sino que ademas contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Perez Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albarran en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Celestino Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tráns Pecos No. 8; y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un estado nervioso general ó sistemas característicos con los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; á aquellos que alicados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afección de dificultades para hablar y para tragar de constricciones y dolores parvas en las articaciones, de debilidad de la visión, los ruidos de oidos, al perder de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrizacion, galvanizacion, masaje, etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin á todas las personas que temen el ataque apoplejico, por sentirse atacados de ciertos sintomas precursoros como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oidos, al hormigueo de las extremidades y el entumecimiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos á un exceso de trabajo intelectual deberian apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissman, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y á las que recibirán gratis á la primera indicacion que se sirvan hacer á los correspondientes en España.

Madrid: Melcher Garcia, Especialidades Farmacéuticas, Cappellanos No. 1, duplo.  
Barcelona: Mente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112, Sucursal: Princesa 1.

## CATALOGO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA "LA IRRADIACION"

BARRIO DE DOÑA CARLOTA.—MADRID.  
Sucursal de Granada. — Librería de Pons. — Plaza Nueva.

Ayerich: A. B. C. de la Astronomía.....	Pts. 2'50	tieta	1
Aguilar: Colonizacion de Filipinas, con grabados, y un mapa del Archipiélago.....	10	—El Libro de los Medios (parte experimental). Guia de los medios y excoadores, contenido de la teoría de todos los géneros de manifestaciones.....	3
Bianquer: La Justicia Universal.....	1'50	El Evangelio segun el Espiritismo (parte moral). Contiene la explicacion de las máximas morales de Cristo, su aplicacion y concordancia con el Espiritismo.....	3
Blaug: Efectos del Espiritismo en la direccion social del porvenir.....	0'25	Mentosa: Destellos del infinito, 2 tomos.....	0'25
Durville: Aplicacion del iman al tratamiento de las enfermedades (con grabados).....	0'50	Melzer: Espiritismo é Hipnotismo.....	0'25
—Leyes físicas del magnetismo.....	0'25	Navarro: Nuevo método de sumar con rapidez sin fatigar la memoria.....	1
—Consejos prácticos para la curacion de las enfermedades. Cada consejo 0'50 pesetas, y pídolo de 20 en adelante á 25 céntimos. Van publicados XXX.....	0'25	Navarro Marillo: El Génesis segun la ciencia.....	0'25
Diaz Perez: La India, su historia, su religion, con el retrato de Brahma.....	0'25	Otero: Los Espiritus, tomo I.....	2'50
Flammario: El punto fijo en el Universo y la comunicacion entre los mundos.....	0'25	—Tomo II, 7 fotog. 10 g. y 2 fototipias.....	5
—Cómo acabará el mundo.....	0'20	Lombroso y el Espiritismo.....	1'50
—Las curiosidades sidéreas.....	0'25	—Fakirismo y cionia.....	0'50
—Distancias de las estrellas.....	0'25	—Antiguas cronias de Egipto, Fenicia, Grecia.....	0'20
—Creencias en el fin del mundo á través de las edades.....	0'20	Olmedilla (Dr.): Historia del café.....	0'25
—El sol y la luna (con grabados).....	0'25	Palasi: El diablo y el pecado original.....	0'20
—Origen del hombre y la mujer.....	0'25	—Moral universal.....	1
—Qué es el cielo? Astronomia popular (con interesantes grabados).....	0'25	—Origen de todos los cultos.....	0'50
—La Astronomia y sus fundadores.....	2'50	Quintan Lopez: A. B. C. del Espiritismo.....	0'20
—Estrellas y Géminis.....	0'25	Riquelme Flores: Historias de ultratumba.....	0'20
Gautier: Espiritu (novela).....	1	—Cuentos fantásticos.....	0'50
Grange: Manual del Espiritismo.....	0'35	—Vida eterna (cuentos).....	1
—En el álbum de mis hijos.....	0'20	Reyazoni: Manual del magnetizador.....	0'25
Kerley: Qué es el espiritismo? Introduccion al conocimiento del mundo invisible.....	1	Roldán: Experiencias de penetracion con el fusil Maússon.....	0'50
—El Libro de los Espiritus (parte filosófica); contiene los principios de la doctrina espiritista.....	1	—Reglamento de aseos para los señores generales, jefes y oficiales.....	0'25

## EL LIBRO DEL JURADO

PRONTUARIO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA MÁS FÁCIL Y ACERTADA APLICACION DEL CÓDIGO PENAL Á LOS DELITOS DE QUE CONOCER LOS TRIBUNALES POPULARES.

COMPRENDE:

Las disposiciones del Código penal de 1870 en cuantos particulares de aplicacion pueden ofrecerse en los juicios por Jurados.—Indicacion de sus procedimientos en sencillos y sencillos que, expresado el texto, facilitan su inteligencia y con ella la acertada aplicacion de los delitos, de las personas responsables, y la apreciacion de circunstancias, ora eximentes, ora atenuantes ó agravantes de la responsabilidad criminal.—Exposicion en cada caso de la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, en numerosos fallos que, cuidadosamente escogidos de su inagotable colección, interpretan y aclaran más cumplidamente el precepto legal que los motiva.—Cuestionario de las preguntas que en cada caso y lugar, han de someterse á la deliberacion del Jurado, á fin de obtener, con sus respuestas, un veredicto congruente y justo.—Tablas de aplicacion de las penas que corresponden á un estado antiguo de las leyes que, posteriormente dictadas, han venido á modificar ó derogar en todo ó en parte, dicho texto penal.

FOR D. José Garcia y Romero de Tejada, ABOGADO FISCAL DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE MADRID

Forma un grueso volumen en 8.ª, de más de 1.200 páginas, de impresion esmeradísima, en papel superior.

A la rústica, 25 ptas. Dividida en Precios: Tasta (lomo piel sagrada), 25 ptas. dos volúmenes, 1 pta. más.

Puntos de venta.—En las principales librerías, y en el domicilio del autor, Felipe V, 6, pral.

VERDADERAS PILDORAS del D. B. LAUD

ANEMIA · CLOROSIS · OPILACION

CADA PILDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR

Venta por Mayor—A. SCIORELLI—PARIS

EL FENIX. COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre la vida.

Fundada en 1819 y establecida en España en 1877.

Garantias ramo incendios, francos. . . . 69.624.617

Garantias ramo vida, id. . . . 249.000.000

Para demostrar el poder financiero de sociedad tan conocida en España por la inmensa cartera que posee, basta decir que sus acciones son de 5.000 francos, pagándose hoy una á 36.000, coupon cobrado el 1.º Enero 1898.

Domicilio de la Compañia en París, Lafayette, 83, y en Madrid, Almirante, 16. Agente general para la provincia de Granada, D. Marino Antequera, Carrera de Darro, 61.

Santa Ana. Fabrica metalúrgica.

Boh-Muriedas (provincia de Santander).—Telegrafos: Santa Ana-306.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE toda clase de objetos de plata, metal blanco, laton, bronce y zinc.

PLATEADO, dorado, cobrado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

REVERBERES METÁLICOS de fantasia.

FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero estafiado para baterías de cocina.

FUNDICION DE cobre, bronce, laton y zinc.

Especialidad en objetos de HORREAS, CAPES, FONDAS y CASAS PARTICULARES.

Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanueva, Ingeniero.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañia Colonial

LA FLORES DE CAJETA.

VENTA DE RECOMENDACIONES INDUSTRIALES.

Deposito general, Calle Reyes, 19 y 21.—Bilbao.

Los PILDORAS DEHAUY

no tubieran en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas lo convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion simple, da uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aceteria y panaderia.

En la plaza del Ayuntamiento, núm. 2.—ACEITE, de 52 á 48.—PAN, de 38, 40 y 44.

CARNICERIA de LA FAMA

Antonio Perez y Teresa Leiva.

Ternera de 1.ª á pesetas. . . 2'75 kilo.

Carcero de id. á . . . 1'40

Vaca de id. á . . . 2'00

Pileto de ternera, á . . . 4'00

Calle del Marqués de Geron, 2.

Cocinas ECONOMICAS resacas y perfeccionadas, se hallan en el taller mecánico de Angel Casares.—Tambien se componen toda clase de máquinas y aparatos.

PRESES CATOLICOS, 52, junto á la casa con jardín, antes en el Saeitia, 79.

PREPARACIONES de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil, Granada.

Bálsamo de la Denticion.

Siendo en gran número de casos la causa de los fenómenos generales, la dificultad con que el diente tropieza al nacer para brotar al exterior, por la excitacion local que el mismo produce, conviene en los más difíciles calmar dicha excitacion con la aplicacion tópica del medicamento indicado, cuyo uso es el siguiente:

Untese el dodo con este bálsamo, y frótese suavemente la encía tres veces al dia.—Precio: 1 peseta.

Hierro diluido. Segun los ensayos clínicos que se han hecho de nuestro hierro diluido, dá muy buenos resultados como remedio reconstituyente y tónico en todos los casos en que está aconsejado ó puede estarlo el empleo de los ferruginos.

Frasco, 2 pesetas.

Colchonero.

Se hacen colchones y colchonetas con toda perfeccion y economia. Durán razon, Elvira, 17A.

VENÉREO-SÍFILIS cura en dos dias

BLENORRAGIA.

Cápsulas Koch, 3 ptas. Ornitico, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales 7 ptas. Impotencia, debilidad, Tónico 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Koch depurativas, 3 ptes. Van correo. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.º al lado de las Calatravas, Madrid. Se vende en Granada, farmacia del señor Ortiz y Pujazon, San Jerónimo 18.

162 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

sante el comprarle buenos vestidos, y sobre todo el poner algunos maravedises de oro en su bolsa. Debemos mucho á ese manchebo. Sin él no tendria entré mis manos esta carta que encontré sobre el cadáver de Gil de Albornoz.

Y el rey sacó de su limosnera un papel manchado con algunas ráfagas de sangre.

—Una carta de don Enrique á su montero Gil de Albornoz!—dijo Pero Lope, leyéndola.

—En que se citan para el motin y despues para esta ferreria á don Fernan Gomez, y al comendador don Gonzalo Mexia, á Diaz Sanchez de Terranova y á Juan de Herrera.

—Acaso se encuentren esos nobles entre los que han detenido los ballesteros en el bosque.

—Y cuántos han sido?

—Quince, señor.

—Quince rebeldes! quince cabezas más para el verdugo! miserables! pronto se han olvidado Diaz Sanchez de Terranova y Juan de Herrera de que les perdoné en el cerco de Palenzuela. ¿Tras contio men-steres de escribir Pero Lope?

—Sí, señor,—dijo el balletero mayor, sacando de su escarcela un rollo de pergaminos y un tintero de plata.

Don Pedro fué á la mesa, escribió rá-

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 167

posa, fué el primero que preparó la horrible guerra que tuvo despues lugar entre su hijo legitimo y sus hermanos bastardos: si el rey don Alonso dejó á su sucesor don Pedro una espada victoriosa, una nobleza contenida y un pueblo pujante, puede decirse tambien que le legó con sus faltas, faltas enormes de que no puede disculparle la historia, una guerra civil, horrible, desesperada, que debia exacerpar su carácter y que en efecto le exasperó. Don Pedro no heredó más que odios y enemigos, y á no ser por lo indomable de su carácter, hubiera subcumbido en los primeros años de su reinado, sin dejar á la historia ese carácter cuestionable, ese espectáculo feroz de una monarquía que se defiende de una manera brutal, de los ataques no menos brutales de que se veia blanco por todas partes.

El carácter, pues, de don Pedro, se explica por las causas que le desarrollaron: hijo de otro rey, educado de una manera digna, en contraposicion de la villosa enseñaanza que debió á su madre; desembranzado de enemigos y por consiguiente de rebeldías, la firmeza y la energía de don Pedro jamás hubieran llegado á crueldad, ni su justicia hubiese podido parecer tiránica. Los hombres de su tiempo violaron su carácter, la lucha le exasperó, y lo tenaz de esa misma lucha, el traidor de sus ataques, lo irritante de

166 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR.

vanas formas aquel odio heredado, que rebosaba á su despacho de sus miradas y de lo ceremonioso de su conducta.

Esto bastó para aterrar á los bastardos: la nobleza que, hasta entonces, por respeto al rey don Alonso, habia adulado á la favorita, la abandonó con frivolos pretextos al encano de la reina doña Maria y era de presumir que una vez empezada la venganza no se limitase sólo á la madre, sino que se hiciese extensiva á los hijos. Algunos actos de la violenta justicia con que don Pedro, ó más bien don Juan Alfonso de Alburquerque, habia inaugurado su mando; el carácter incontestable y hasta cierto punto feroz del rey; aquella manera ejecutiva de matar, por justicia propia, sin la intervencion de un tribunal y con todos los accesorios que pueden hacer terrible un castigo, como se vió por la muerte de Garcia-Laso, y de otros caballeros que tuvieron la desgracia de alzarse contra el rey despues de la muerte de doña Leonor de Guzman, mandada ejecutar por doña Maria en Taiavera, hicieron que don Enrique y sus hermanos, que ya antes de estos sucesos se habian apartado del servicio del rey, se levantasen contra él y procurasen por todos los medios posibles arrancarle el trono y la vida.

Esto fué fatal: puede decirse que el rey don Alonso el Onceno al herir en su dignidad y en su orgullo á la reina su es-

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA. 163

pidamente un pergamino y le entregó á Pero Lope.

—Haz cumplir lo que ahí está escrito,—le dijo.

—Vuestra señoría quiere que conduzcan al castillo de Triana estos caballeros?

—Así está escrito.

Pero Lope fué á la puerta, la abrió y lanzó un silbido.

Poco despues llegó Rodrigo Perez de Castro con el que habló algunas palabras en voz baja el balletero mayor.

—Que me envíe diez de los más forzados,—añadió el rey.

Tres esta orden Rodrigo Perez partió y Pero Lope esperó en la puerta: llegaron á ella diez ballesteros y los mandó entrar en la ferreria.

Don Pedro les señaló la puerta del aposento por donde habia huido Pero Carrillo y los ballesteros despreciaron tras ella.

—¡Has cumplido mis órdenes,—dijo el rey,—enviando un mensajero con una seña á San Juan de Alfarache como se previene en la carta de don Enrique á Pero Carrillo?

—Sí, señor.

—¿Sabe la seña que ha de rendir para que le dejen pasar?

—Sí, señor.

—¿Cuánto tiempo hace que partió?

—Tres horas.

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Alcance telegráfico del Domingo 24 de Abril de 1898.

## TELEGRAMAS.

### El apresamiento

#### del "Paris."

Madrid 24 (2:40 madrugada.)  
Circulan insistentes rumores asegurando que es exacta la noticia del apresamiento del trasatlántico *Paris*, por nuestra escuadra.

Los ministros siguen diciendo que ignoran oficialmente la noticia.

Esta fué conocida en el teatro de la Zarzuela.

El empresario dispuso que fuera leído inmediatamente al público.

Al conocerla éste, se puso de pie, prorumpiendo en entusiastas aclamaciones a España al Ejército y a la Marina.

A estas demostraciones de patriotismo, se asoció también el general Correa, que presenciaba la función.

### Goleta apresada

Madrid 24 (2:40 madrugada.)  
En la redacción del *Heraldo* se ha recibido un telegrama, dando cuenta de un nuevo apresamiento realizado por nuestros buques.

Según aquel telegrama, la goleta yankee *Shendonat* ha caído en poder de la escuadra española.

Dicha goleta conducía diez mil toneladas de trigo.

### En el Congreso

Madrid 24 (4:30 madrugada.)  
En la sesión de hoy del Congreso han sido aprobadas muchas actas, incluso las de Belmonte y Oviedo, siendo desechado un voto particular que sobre ellas formuló el Sr. Azcoárate.

Se acordó celebrar hoy sesión con objeto de que el lunes quede definitivamente constituido el Congreso.

A las once de la noche se levantó la sesión.

### Una interviews

Madrid 24 (3 madrugada.)  
Un telegrama de Londres dice que el periódico *The Times*, de aquella capital publica una "interview" que su corresponsal en Washington ha celebrado con Mac-Kinley.

Este se muestra menos confiado en el éxito del bloqueo de Cuba, y dice que, aun cuando perjudicará a los concentrados, y costará miles de vidas le aprueba sin embargo.

Dijo que el bloqueo es un mal momentáneo, pero que después Cuba será floreciente y libre.

Añadió, por último, que los Estados Unidos no se anexionarán la gran

Antilla, y que ésta, después de la guerra, vendrá a quedar en una situación análoga a la de Egipto.

### Un plazo

Madrid 24 (4:30 madrugada.)  
En la «Gaceta de Madrid», de hoy aparece una disposición, concediendo a los barcos yankees un plazo de cinco días para abandonar nuestros puertos.

### El gabinete insular

Madrid 23 (11 noche.)  
El general Blanco telegrafía al Gobierno diciéndole que el Gabinete insular ha publicado una proclama, excitando al pueblo a la guerra contra los yankees.

Añade que la proclama ha contribuido a aumentar el entusiasmo patriótico.

### Redención a metálico

Madrid 24 (3:20 madrugada.)  
Los excedentes de cupo del reemplazo de 1897, que como ya telegrafié, acaban de ser llamados a las armas, disfrutarán para redimirse de un plazo, que espirará el 4 de Mayo próximo.

### Instrucciones

Madrid 24 (3:20 madrugada.)  
La *Gaceta* publicará hoy un Decreto, instruyendo a los buques mercantes respecto a las jurisdicciones marítimas en casos de apresamiento.

### El "Paris"

Madrid 24 (3:20 madrugada.)  
Sigue fija la atención en la noticia del apresamiento del trasatlántico «Paris».

De la isla de Wicht telegrafan que ayer al medio día pasó por sus aguas dicho buque.

### Otro apresamiento

Madrid 24 (4:30 madrugada.)  
Circula el rumor de que nuestros barcos han apresado el crucero yankee, «San Luis», que manda Sigbee, comandante que fué del «Maine».

### El "Heraldo"

Madrid 24 (4:30 madrugada.)  
Un telegrama que se ha recibido en la Redacción del «Heraldo», asegura también que ha sido apresado por nuestra escuadra el trasatlántico «Paris».

### Desde Londres.

Madrid 24 (3:20 madrugada.)  
Despachos de Londres dicen que recientemente salió de Washington para Cuba un comisionado del Gobier-

no yankee, con objeto de celebrar una conferencia con Máximo Gómez, acerca del tiempo que necesitaría para reunir en las Villas a todas las partidas insurrectas, preguntando también cuantos hombres las componen y qué municiones necesitan para hacer una vigorosa campaña contra los españoles.

Añade el indicado telegrama que de la respuesta de Máximo dependen el número de fuerzas yankees que invadirán el territorio cubano, y la época en que habrá de hacerse la invasión.

Agrega el telegrama referido, que los yankees creen ahora inoportuna la invasión de Cuba, y que en las ciudades de las costas, siguen los temores de un ataque de la escuadra española.

### Los comerciantes e industriales

Los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargárselos a la

### Imprenta de El Defensor

Reyes Católicos, 8, pral.  
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y talleres de Estereotipia.

Especialidad en Pastones, Círculos, Membrados, Tablas y Regulas mortuorias.

Se hacen además con la mayor rapidez toda clase de impresiones, como Estados, Libros, Periódicos y Tarjetas de visita.

IMPRESIONES DE LUJO A VARIAS TINTAS.

Esta imprenta ha adquirido recientemente una máquina para NUMERACION AUTOMÁTICA.

Reyes Católicos, 8, pral.

### Para folios y libros

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen folios y libros con caracteres elegantisimo. — Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR. — Reyes Católicos, 8, principal.

### Esqueletos mortuorias.

A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en la imprenta de EL DEFENSOR. — Reyes Católicos, 8, principal y Jardines, 33.

### Circulares

en letra inglesa y otros caracteres elegantisimo. — Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR. — Reyes Católicos, 8, principal.

**Los comerciantes é industriales,** los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarnos á la

## Imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA**

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

**Se trabaja de día y de noche.**

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.**, y á otras horas de la noche, en la Oficina de los talleres, calle de **Jardines, 38**, duplicado.

Especialidad en **Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados,**

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como **Libros, Esquelas mortuorias, Folletos, Periódicos, Tarjetas de visita, & &**

### **Impresiones de lujo á varias tintas.**

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina de

#### **NUMERACION AUTOMATICA**

podemos ofrecer á los banqueros, comerciantes é industriales, **Talonarios, Libros y Facturas** cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresion, teniendo cada hoja **SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO** y siendo imposible, por lo tanto, toda sustraccion ó falsificacion.

El material de fundiciones ha sido renovado recientemente y enriquecido con los tipos más nuevos y elegantes que se producen en las fábricas de Barcelona, Turín, Milan y Franefort.

**Administracion: Reyes Católicos, 8. Talleres: Jardines, 38.**